

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CENTRO DE SERVICIOS ALONSO GAVILANEZ GAVILANEZ CIA. LTDA.

En la ciudad de Ambato, Provincia del Tungurahua, República del Ecuador, hoy 12 de abril de 2018, a las nueve horas con treinta minutos, en el local de la compañía CENTRO DE SERVICIOS ALONSO GAVILANEZ "GAVILANEZ CIA. LTDA.", ubicado en la Avenida Las Américas s/n y Avenida El Rey, se encuentran reunidos, por sus propios y personales derechos, los señores:

- ❖ Ldo. German Gavilanez 51%
- ❖ Srta. Ana Paula Ulloa 3%
- ❖ Sra. Clara Elena Gavilanes Silva (23%)
- ❖ Sra. Ángela Cecilia Hernández Gavilanes (23%)

Por consiguiente, encontrándose presente el ciento por ciento del capital social de la compañía, La Gerente, Mg. Cinthya Gavilanez, propone que se constituyan en Junta Universal Ordinaria de Socios, para tratar y pronunciarse sobre los siguientes asuntos.

1. Palabras de Bienvenida
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2017.
3. Lectura y Aprobación del Informe de Gerente General
4. Resolución de destino de Utilidades
5. Aprobación del Acta

La moción de instalarse en Junta Universal Ordinaria de Socios y el orden del día propuestos son aprobados por unanimidad, por lo que el señor Presidente declara legalmente instalada la junta.

Preside la reunión el Ldo. German Gavilanez, y actúa como secretaria la Mg. Cinthya Gavilanez. El Presidente dispone que se trate el primer punto:

1. Palabras de Bienvenida

El Lcdo. German Gavilanez da la bienvenida a la reunión de Junta de accionistas.

2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2017.

La Ingeniera Tannia López procede a dar lectura y explicación de los estados financieros, comenzando por el Estado de Pérdidas y Ganancias.

3. Lectura y Aprobación del Informe de Gerente General

La Mg. Cinthya Gavilanez Gerente General de la empresa, procede a dar lectura del informe de los balances presentados al 31 de diciembre de 2017, en lo que se pone en consideración su aprobación.

4. Resolución de destino de Utilidades

La Mg. Cinthya Gavilanez recomienda que las utilidades se repartan en base al porcentaje de participación.

5.- Lectura y Aprobación del Acta.

Por secretaria se lee el Acta, luego de lo cual el señor Presidente mociona que se la apruebe.

RESOLUCIONES.

La Junta de Socios por unanimidad resuelve:

- Aprobar los balances.
- Aprobar el informe Gerente General
- Repartir las Utilidades en base al porcentaje de participación, y
- Aprobar el acta de esta reunión.

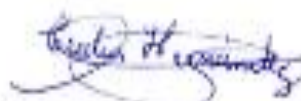
Siendo las once horas y cincuenta minutos y concluidos todos los puntos de la convocatoria se declara concluida la Junta.

El presidente agradece la asistencia de los señores socios. Para constancia suscriben el acta todos los socios asistentes.



LCDO. GERMAN GAVILANEZ

CI#180086182-3



SRA. ÁNGELA CECILIA HERNÁNDEZ

CI#1801154061



SRA. CLARA ELENA GAVILANES

CI#1801253913



SRTA. ANA PAULA ULLOA

CI#180169771-3